

EDICTO N° 86

En la presente solicitud de registro N° 93989-01 de fecha 15 de junio de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada AGONISTA DOBLE DE INTERLEUCINA-2/RECEPTOR DE TNF PARA USO EN TERAPIA, propiedad de AMGEN INC. presentada por su apoderado legal PEDRESCHI Y PEDRESCHI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 24 de marzo de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93989-01 denominada AGONISTA DOBLE DE INTERLEUCINA-2/RECEPTOR DE TNF PARA USO EN TERAPIA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 24 de marzo de 2026. a las 11:45 a.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.




MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 24 de marzo de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93989-01 denominada AGONISTA DOBLE DE INTERLEUCINA-2/RECEPTOR DE TNF PARA USO EN TERAPIA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
EDGAR ARIAS  
Jefe del Departamento de Patentes de  
Invención, a. i.



<b>Ministerio de Comercio e Industrias</b> <b>La Dirección General del Registro de la Propiedad</b> <b>IndustDepartamento de Patentes</b> <b>Informe Del Estado De La Técnica</b>	<b>PATENTE DE INVENCION</b>
	<b>Solicitud No: 93989-01</b>

**Titulo:**AGONISTA DOBLE DE INTERLEUCINA-2/RECEPTOR DE TNF PARA USO EN TERAPIA

**Fecha Solicitud:** 15 de junio de 2022

**Solicitante:** AMGEN INC.

**Abogado:** PEDRESCHI Y PEDRESCHI

**Examinador:** EDGAR ARIAS

**Prioridades de:** Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/949380 DEL 17 de diciembre de 2019

**Categoría de los Documentos Citados**

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

**Base de Datos**

**Observación**

PATENTSCOPE.COM  
EPO-INTERNAL  
BIOSIS  
EMBASE  
WPI DATA

BASE DE DATOS DE INTERNET

<b>Documentos Consultados.</b>		<b>Tipo</b>
<b>Categorías</b>	<b>Documentos</b>	<b>Reivindicaciones</b>
X	WILLIAM L. REDMOND ET AL: "DUAL ANTI-OX40/IL-2 THERAPY AUGMENTS TUMOR IMMUNOTHERAPY VIA IL-2R-MEDIATED REGULATION OF OX40 EXPRESSION", PLOS ONE, VOL. 7, NO. 4, 4 APRIL 2012 (2012-04-04), PAGE E34467, XP055214862, DOI: 10.1371/JOURNAL.PONE.0034467 SEE 'COMBINED ANTI-OX40 MAB/IL-2 THERAPY BOOSTS ANTITUMOR IMMUNITY', 'DISCUSSION'	1-29
A	ARENAS-RAMIREZ NATALIA ET AL: "INTERLEUKIN-2: BIOLOGY, DESIGN AND APPLICATION", TRENDS IN IMMUNOLOGY, ELSEVIER LTD. *TRENDS JOURNALS, GB, VOL. 36, NO. 12, 10 NOVEMBER 2015 (2015-11-10), PAGES 736-777, XP029348694, ISSN: 1471-4906, DOI: 10.1016/J.IT.2015.10.003 THE WHOLE DOCUMENT.	1-29

**Observacion de Reivindicaciones:**

SE ENCONTRÓ UN (1) DOCUMENTO DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE

<b>Ministerio de Comercio e Industrias</b> <b>La Dirección General del Registro de la Propiedad</b> <b>IndustDepartamento de Patentes</b> <b>Informe Del Estado De La Técnica</b>	<b>PATENTE DE INVENCION</b>  <b>Solicitud No: 93989-01</b>
--	--

**Titulo:** AGONISTA DOBLE DE INTERLEUCINA-2/RECEPTOR DE TNF PARA USO EN TERAPIA

**Fecha Solicitud:** 15 de junio de 2022

**Solicitante:** AMGEN INC.

**Abogado:** PEDRESCHI Y PEDRESCHI

**Examinador:** EDGAR ARIAS

INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

**Observacion general:**

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL N° PCT/US2020/065734.

Firma Examinador

Realizado el 24 de marzo de 2026

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

